



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/152
S/17804
7 febrero 1986

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo primer período de sesiones
CUESTION DE CHIPRE
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
Y LA COOPERACION EN LA REGION
DEL MEDITERRANEO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 7 de febrero de 1986 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar urgentemente a su atención la grave situación creada por efecto de las declaraciones hechas recientemente por el Sr. Denktash, dirigente de la comunidad turcochipriota, en relación con el nuevo "aeropuerto" de Lefkoniko y el nuevo "puerto" de Kyrenia y su uso respectivo por parte de Turquía.

Según los informes publicados en los periódicos turcochipriotas el 5 de febrero de 1986, el Sr. Denktash dijo lo siguiente: "Los aviones y navíos militares pertenecientes a las fuerzas armadas de Turquía continuarán utilizando sin restricción alguna los aeropuertos y puertos de la República Turca de Chipre Septentrional, según la práctica seguida hasta el presente". El Sr. Denktash agregó lo siguiente: "En consecuencia, la cuestión del uso del espacio aéreo y marítimo de la República Turca de Chipre Septentrional por los aviones y navíos militares de las fuerzas armadas de Turquía no es cuestión que interese a los grecochipriotas ni a ningún otro extranjero ... Estas actividades son resultado natural de la cooperación entre Turquía y la República Turca de Chipre Septentrional y están relacionadas con los temas de la seguridad y la defensa ... Tales actividades se efectúan con arreglo a los derechos soberanos de la República Turca de Chipre Septentrional".

Además, la emisora ilegal "Bayrak" difundió el 4 de febrero de 1986 la siguiente declaración del Sr. Denktash: "Las fuerzas marítimas, terrestres y aéreas de Turquía usarán, al igual que en el pasado, la infraestructura de la República Turca de Chipre Septentrional para fines de la defensa de la paz ... Se relaciona esto directamente con la garantía de Turquía". Refiriéndose al

aumento de las actividades militares de Turquía, al "aeropuerto" de Lefkoniko y al nuevo "puerto" de Kyrenia, actualmente en construcción, el Sr. Denktash dijo lo siguiente: "Los buques y aviones de las fuerzas armadas turcas usarán sin limitaciones, con arreglo a sus funciones, los puertos y aeropuertos de la República Turca de Chipre Septentrional".

Como es bien sabido, el "aeropuerto", por valor de 500 millones de dólares de los EE.UU., ha sido construido por una empresa turca ("Fahrettin Onen Co.") en las proximidades de la aldea rural de Lefkoniko, situada en las zonas de la República de Chipre ocupadas por Turquía. Por otra parte, el nuevo puerto de Kyrenia - financiado totalmente por Turquía - quedará completado en 1986, por un costo que se calcula en 5.000 millones de libras turcas.

Según fuentes turcochipriotas la pista del así llamado "aeropuerto" tiene 3.180 metros de longitud y 40 metros de anchura, pudiendo ser utilizada por aviones de todos los tipos, y la profundidad máxima del "puerto" de Kyrenia será de 8 metros y su muelle tendrá 700 metros de longitud y un volumen de 30.000 toneladas. El pretendido "ministro de finanzas" de la autoproclamada República Turca de Chipre Septentrional reconoció, tras la aprobación del "presupuesto" en el mes de noviembre, que Turquía se había comprometido a sufragar todos los gastos de la construcción del "aeropuerto" ilegal de Lefkoniko y el nuevo "puerto" de Kyrenia. A pesar de los informes aparecidos tanto en la prensa turcochipriota como en la prensa extranjera en el sentido de que el "aeropuerto" se ha construido con fines militares, la parte turca rechaza hasta ahora esos informes y mantiene que el "aeropuerto" de Lefkoniko será usado exclusivamente por la aviación civil.

Las declaraciones mencionadas del Sr. Denktash demuestran indudablemente las siniestras intenciones ocultas tras la construcción ilegal del "aeropuerto" militar de Lefkoniko y el "puerto" de Kyrenia. El Sr. Denktash reconoce ahora oficialmente que la presencia militar de Turquía en la parte ocupada de la República de Chipre está aumentando y modernizándose. Es ya muy claro que la construcción de un "aeropuerto" tan grande en Lefkoniko y otras instalaciones militares en las zonas de Chipre ocupadas por Turquía está vinculada a los propósitos agresivos de Turquía en la región y tiene por fin consolidar la presencia militar ilegal de Turquía en Chipre. Las declaraciones del Sr. Denktash revelan también, una vez más, los designios anexionistas del agresor turco y las intenciones verdaderas de Turquía, que están dirigidas a lograr el sometimiento de Chipre a su absoluto control político y militar.

Además, el aumento y modernización de la presencia militar de Turquía en el territorio de la República de Chipre amenaza gravemente el estatuto no alineado de Chipre y pone en peligro la paz y la seguridad en el Mediterráneo oriental. Declaraciones tales como la hecha en septiembre de 1985 por el pretendido "ministro de relaciones exteriores de la República Turca de Chipre Septentrional", Sr. Atakol, en el sentido de que "la parte turca ha defendido y preservado durante dos decenios la no alineación de Chipre" están gravemente en contradicción con la declaración hecha recientemente por el Sr. Denktash y revelan claramente la hipocresía y mendacidad ocultas tras la postura de Turquía.

Siquiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo protestar enérgicamente contra las declaraciones mencionadas del Sr. Denktash y los actos ilegales perpetrados por el Gobierno de Turquía en suelo chipriota en violación de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Además, deseo señalar a su atención que el agresor turco adopta posturas de tanta intransigencia y continúa perpetrando actos ilegales en un momento que coincide con la etapa más delicada de la iniciativa de Vuestra Excelencia y pone así en peligro el valor de sus esfuerzos por una solución justa y viable del problema chipriota dentro del marco de las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas, solución que aseguraría el retiro total de las tropas turcas de ocupación, restauraría la unidad del país y salvaguardaría los derechos básicos y libertades fundamentales de todo el pueblo chipriota.

Le agradeceré que haga distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "Cuestión de Chipre" y "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Phedon PHEDONOS-VADET
Encargado de Negocios interino de la
Misión Permanente de Chipre ante las
Naciones Unidas
Representante Permanente Adjunto

